

## CARTA ABIERTA

### A FAVOR DE LA PEQUEÑA INFANCIA

Somos un grupo de reflexión formado por profesionales de diferentes disciplinas de la pedagogía y la salud. Nuestro objetivo es la defensa de los derechos de la primera infancia (0-3 años) y pretendemos, a través de la reflexión, impulsar una mejora del acompañamiento de los niños y las niñas tanto a nivel profesional como a nivel familiar.

Las criaturas, para tener un crecimiento sano, necesitan crear vínculos afectivos seguros, sólidos y estables. Unas primeras relaciones de calidad con las personas referentes tienen una gran trascendencia para garantizar una buena salud física, emocional, social e intelectual. Este bienestar solo se consigue en el seno de la familia, desde la intimidad, desde la individualidad, ya que los vínculos afectivos que generan seguridad y confianza se crean sobre todo durante el primer año de vida.

Creemos que es momento de que, **como mínimo en este primer año de vida, las criaturas estén protegidas en casa** por uno de los progenitores, en lugar de estar al cuidado de una tercera persona. Para el bebé, es muy importante tener un entorno físico que no cambie, que sea estable, poder contar siempre con la presencia de su madre y/o su padre quienes ofrecen las mismas atenciones y cuidados, el mismo tono de voz, las mismas miradas. Estas respuestas conocidas dan una estabilidad que brinda seguridad al bebé. Esta relación hay que ir afianzándola ya que es portadora de equilibrio y de seguridad, y permitirá ampliar la creación de más vínculos con otras personas cercanas.

Pensamos que, tal y como sucede en otros países de referencia, las criaturas pequeñas, como mínimo durante el primer año de vida, deberían estar al cuidado de su familia, y contar con lugares de encuentro con otras familias y profesionales, espacios de juego y apoyo a la crianza en familia. Este hecho seguro que será gratificante y positivo tanto para los niños y las niñas como para los/las progenitores/as, ya que pueden sentirse aligerados de la responsabilidad de la crianza, compartiendo inquietudes y conocimiento con otras familias y profesionales en estos espacios.

La sociedad actual va demasiado deprisa con las criaturas y no les deja el tiempo necesario para interiorizar y entender la vida. **Añadimos a los recién nacidos a la vida de las personas adultas, y no al revés.**

En nuestra sociedad hay una cultura de infancia de baja calidad. No puede ser que todavía aceptemos que las criaturas con cuatro meses puedan ir a la escuela infantil. ¿Quién vela por sus necesidades? No podemos seguir aceptándolo porque no lo estamos haciendo bien. Las criaturas, como personas de pleno derecho del grupo social al que pertenecen, viven situaciones que no se corresponden con lo que necesitan de verdad. No estamos resolviendo adecuadamente nuestra responsabilidad hacia ellas.

Dentro de la situación que estamos sufriendo de pandemia por la Covid-19, nos damos cuenta que se están haciendo grandes esfuerzos para buscar soluciones a la hora de retomar la vida escolar. Ahora es el momento de cambiar propuestas de acogida y acompañamiento durante la primera infancia.

Este es el compromiso que proponemos y pedimos a la sociedad. Pedimos que se plantee una nueva forma de cuidar a la infancia, encaminada a un futuro saludable y a unas relaciones más humanas, respetuosas hacia los niños y las niñas, aspecto que revertirá en una sociedad más respetuosa para todo el mundo.

Es necesario que todo aquel o aquella que esté cerca de las criaturas, entienda la importancia que merecen los primeros años de vida para éstas, un valor tanpreciado que no siempre se tiene en cuenta.

Consideramos que es un buen momento para tomar grandes decisiones ya que cuidar de los niños y niñas los primeros años de vida tiene un valor incalculable, y por eso, ponemos el acento en todo lo que tiene de positivo para las criaturas y los/las progenitores/as.

Nuestra propuesta pretende, por un lado, que se adopten políticas educativas encaminadas a que la sociedad en general modifique su visión y su comportamiento hacia la pequeña infancia y sus derechos: no son objetos ni juguetes, no son números, **son personas**.

Por lo tanto, hace falta que, de 0-3 años, las políticas apuesten para que uno de los/las progenitores/as pueda hacerse cargo de su hijo/a durante el primer año de vida, y que los otros dos años de vida puedan ir a escuelas de calidad o a otros servicios para la pequeña infancia, con ratios reducidas, acompañadas por una pareja educativa, en un tiempo máximo de la mitad del tiempo que la criatura está despierto y en un **entorno de calidad**.

Por todo esto, debemos crear un trabajo interdisciplinario que puntualice y concrete todos los aspectos necesarios para la transformación de los centros para la pequeña infancia y sus familias, a la vez que impulse la mejora de la cultura de infancia en general en la sociedad actual.

Con la esperanza de que se reflexione todo lo que hemos señalado, pedimos que se aproveche este momento para replantear y transformar cómo acoge la sociedad a las futuras generaciones y que se haga un giro a favor de la infancia, tal y como se merecen.

Lo que proponemos es un cambio de paradigma que suponga conseguir el máximo respeto a las criaturas en su entrada a la vida y darles un sitio central como **personas de pleno derecho que son**.

Rosa Vidiella i Badell

Montserrat Fabrés i Valls

Azucena Linares Gómez

Núria Ferrando i Arrufat

3 de julio de 2020